

NOMINA DE ACCIONISTAS

RECURSOS DE LA MAREA S. A.

RECUMAR

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990674027001

Número del Expediente

AÑO

4 1 8 2 - 8 4

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL NACIONAL S/. 500.000,00.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 500.000,00.....

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	FABIAN PALACIOS GOMEZ	0101246114	ECUATORIANO				ECUADOR		20	20.000			\$/ 20.000,00
2	WILSON PALACIOS GOMEZ	0900911660	ECUATORIANO				ECUADOR		180	180.000			180.000,00
3	LEONARDO PALACIOS GOMEZ	0101060440	ECUATORIANO				ECUADOR		20	20.000			20.000,00
4	MILTON PALACIOS GOMEZ	0101702033	ECUATORIANO				ECUADOR		100	100.000			100.000,00
5	PATRICIO PALACTOS GOMEZ	0100855592	ECUATORIANO				ECUADOR		180	180.000			180.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
SUMAN									500	500.000,00			\$/ 500.000,00

Certifico que la información es correcta

Gquil., Abril 28 de 1987

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.